

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8701** *REAL DECRETO 459/1990, de 15 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Emilio González Cuellas, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de marzo de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de abril de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Emilio González Cuellas, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Penal número 8 de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8702** *REAL DECRETO 460/1990, de 6 de abril, por el que se dispone que don José Almagro Nosete cese en el cargo de Ponente general de la Sección Especial para la reforma procesal de la Comisión General de Codificación.*

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de abril de 1990,

Vengo en disponer que don José Almagro Nosete cese, a petición propia, en el cargo de Ponente general de la Sección Especial para la reforma procesal de la Comisión General de Codificación, con la categoría de Director general, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 8703** *ORDEN de 3 de abril de 1990 por la que se dispone el nombramiento de don José Javier Abad Pérez como Jefe del Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don José Javier Abad Pérez, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, número de Registro de Personal 2162679846A0903, como Jefe del Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas.

Madrid, 3 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 8704** *REAL DECRETO 461/1990, de 6 de abril, por el que se dispone el cese de doña Carmen Briones González como Directora general de Política Interior.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de abril de 1990,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Directora general de Política Interior de doña Carmen Briones González, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 6 de abril de 1990.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 8705** *ORDEN de 30 de marzo de 1990 por la que se dispone el cese de don Francisco Lamas García-Pardo, como Jefe Asesoría C. E. Productos Lácteos en la Unidad de Apoyo del FORPPA, con categoría de Subdirector general.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he dispuesto el cese de don Francisco Lamas García-Pardo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal 3359810157A0100, como Jefe Asesoría C. E. Productos Lácteos, con categoría de Subdirector general, en la Unidad de Apoyo del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de marzo de 1990.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 8706** *ORDEN de 5 de abril de 1990 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Ignacio de Diego García como Subdirector general de Información, Fomento y Arbitraje, en el Instituto Nacional del Consumo.*

En virtud de las atribuciones por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Información, Fomento y Arbitraje (nivel 30 y complemento específico anual de 1.796.940 pesetas), en

el Instituto Nacional del Consumo, al Médico Estatutario de la Seguridad Social, don Juan Ignacio de Diego García.

Madrid, 5 de abril de 1990.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

TRIBUNAL DE CUENTAS

8707 RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, del Tribunal de Cuentas, por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 14 de diciembre de 1989.

1. En uso de las atribuciones que se confieren a esta Presidencia en el artículo 2.º c), de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del

Tribunal de Cuentas, y a propuesta de la Comisión de Gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base novena, uno, de la convocatoria, vengo en nombrar a los funcionarios a quienes se han adjudicado los puestos de trabajo que se indican en el anexo y que fueron convocados a concurso de méritos por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 14 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990).

2. Los puestos convocados no adjudicados se declaran desiertos.

3. El plazo de toma de posesión será el establecido en la base décima, dos, de la convocatoria.

4. Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas en el plazo de quince días, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 3, j), de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.-El Presidente, Pascual Sala Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			
	PUESTO Y UNIDAD	NIVEL	ADJUDICATARIO	PUESTO	ORGANISMO	LOCALIDAD	NIVEL
3	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 1º de la Sección de Fiscalización	28	ASPE HERNANZ, Elena	Interventor-Auditor	Mº Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 1º de la Sección de Fiscalización	28	OLASCOAGA ZUBIAGA, Marta	Interventor-Auditor	Mº Economía y Hacienda	MADRID	26
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 1º de la Sección de Fiscalización	28	RUBIO DELGADO, Francisco J.	Interventor Central	Comunidad de Madrid	MADRID	30
4	Adjunto al Jefe de la Unidad Fiscalizadora.- Departamento 1º de la Sección de Fiscalización	27	MANSO INIGUEZ, Juan Antonio	Analista Presupuestario	Mº Economía y Hacienda	MADRID	26
5	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 2º de la Sección de Fiscalización	28	DOMINGUEZ DEL PALACIO, Sotero Angel	Interventor-Auditor	Mº Economía y Hacienda	MADRID	26
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 2º de la Sección de Fiscalización	28	SANCHEZ-CABALLERO PEREZ, Leonor	Interventor-Auditor	Intervención Mº Asuntos Exteriores	MADRID	26
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 2º de la Sección de Fiscalización	28	SIMON DIAZ, Luis	Verificador de Cuentas y Documentos	Tribunal de Cuentas	MADRID	26
7	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 3º de la Sección de Fiscalización	28	CASADO CASADO, Rafael	Jefe de Area Auditoría Ejecutiva	Mº Economía y Hacienda	MADRID	28
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 3º de la Sección de Fiscalización	28	FERNANDEZ RUIZ, Juan Miguel	Interventor-Auditor	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26
	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 3º de la Sección de Fiscalización	28	VICENTE RICO, Daniel	Interventor Central	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	30
9	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 4º de la Sección de Fiscalización	28	LOPEZ DELGADO, María del Carmen	Interventor-Auditor	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26
10	Adjunto al Jefe de la Unidad Fiscalizadora.- Departamento 4º de la Sección de Fiscalización	27	VALDIVIELSO CEJUDO, María Visitación	Supervisor de Auditoría	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26
11	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 5º de la Sección de Fiscalización	28	VELASCO DELGADO, María Luisa	Jefe de Area de Auditoría Ejecutiva	Mº Economía y Hacienda	MADRID	28
12	Adjunto al Jefe de la Unidad Fiscalizadora.- Departamento 5º de la Sección de Fiscalización	27	IBÁÑEZ CIRUELOS, María Isabel	Interventor-Auditor	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26
13	Jefe de Unidad Fiscalizadora.- Departamento 6º de la Sección de Fiscalización	28	CALVO MERINO, Rubén	Interventor-Auditor	Mº de Trabajo y Seguridad Social	MADRID	26